

Acciones estatales y paraestatales frente a la movilización política de estudiantes de escuela media en Argentina (1960-2012).

Yaverovski Alejandro Martín.

Cita:

Yaverovski Alejandro Martín (2013). *Acciones estatales y paraestatales frente a la movilización política de estudiantes de escuela media en Argentina (1960-2012)*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/548>

**ACCIONES ESTATALES Y PARAESTATALES FRENTE A LA
MOVILIZACIÓN POLÍTICA DE ESTUDIANTES DE ESCUELA MEDIA EN
ARGENTINA (1960-2012)**

*Alejandro Martín Yaverovski
FFyL, U.B.A., Historia
neoalejandro2020@hotmail.com*

Introducción

En el presente trabajo se intenta a partir de diferentes fuentes, sin desdeñar ninguna, poner en relación los intentos de encausar o eliminar la participación política estudiantil dentro de la escuela media. Si bien estos intentos sucedieron en escenarios institucionales muy distintos, en ese accionar se pueden encontrar continuidades y rupturas. Consideramos que su rescate será provechoso para comprender mejor la historia reciente y el presente del movimiento estudiantil de escuela media.

Antecedentes

La historia sobre la lucha de las organizaciones de estudiantes secundarios en Argentina reconoce como la primera de sus acciones la ocurrida en 1860. En ese año, en el Colegio Monserrat, dependiente de la Universidad de Córdoba, fallece el estudiante de 13 años Walfrido Montenegro, hijo de un artesano, a causa de castigos corporales infligidos por su maestro de latín. El hecho fue el detonante para que los compañeros del Colegio y sus familias, organizados en la Sociedad Terpsícore, se manifestaran para luchar “contra la persecución y la discriminación de la que eran objeto, despreciados por españoles y criollos blancos” (Berguier et al., 1986:13). La agrupación denunció ante la justicia:

1°) Que el terror y el garrote utilizados para la educación [eran] instrumentos propios de la barbarie y de la Edad Media. 2°) Que la tortura al estudiante era producto de la discriminación por el origen social modesto del padre. 3°) Que la población [pedía] se haga justicia y se castigue al culpable (Berguier et al., 1986: 13).

Se trataba de un documento que abordaba temas políticos y pedagógicos (arbitrariedad, metodología, vínculo pedagógico y discriminación por diferencia de clase) que encontramos incorporados a las reivindicaciones estudiantiles a lo largo de la historia.

Las organizaciones estudiantiles de escuela media durante los períodos de Organización Nacional (1853-1879) y Oligárquico (1880-1916) centraban sus embestidas contra la tiranía de ciertas autoridades. Así lo relata Miguel Cané en *Juvenilia* y su intento de “revolución contra don José Torres vicerrector” del Colegio Nacional Buenos Aires. Pero no solo las demandas iban contra las autoridades escolares de ese momento. A partir del deseo expresado en la introducción del libro de Cané, se pueden trazar vínculos con la Reforma Universitaria de 1918 “... desterremos de los claustros las cuestiones religiosas” y pongamos a su frente “un hombre de espíritu abierto a la poderosa evolución del siglo con fe en la ciencia y en el progreso humano”.

En otros anecdotarios¹, de gran valor histórico tanto como literario, se encuentran menciones a distintas organizaciones estudiantiles, como la Sociedad de Estudios Rivadavia, el Centro San Martín, la asociación estudiantil La Fraternidad, y distintas sociedades filantrópicas destinadas al bienestar estudiantil y también estudiantes a quienes la beca no le resultaba suficiente para residir en los albergues en las provincias donde se instalaban los centros educativos de prestigio.

También se encuentran detalladas demandas estudiantiles que se manifestaron en distintas provincias en torno a la suavización del régimen disciplinario y al sistema de becas (el presupuesto educativo), y asimismo atinentes a cuestiones pedagógicas. Muchos de los referentes estudiantiles terminarán integrándose a otros movimientos más radicalizados y participarán en la fundación de la Unión Cívica de la Juventud y en las primeras agrupaciones socialistas.

Se registran en las crónicas de la época las llamadas “estudiantinas”, o sin más tapujos “huelgas de estudiantes”. Al igual que las manifestaciones obreras, logran expandirse por el país concitando una gran solidaridad, pero sin poder concretarse en una federación que coordine todo el movimiento. Una situación muy similar en todas las provincias: la respuesta represiva por parte de la elite política. Leemos en “Caras y Caretas”:

Cediendo sin duda al contagioso ejemplo de todos los que se reúnen entre nosotros para protestar de algo ó contra alguien (...) los alumnos de los colegios nacionales se declaran en huelga (...) los manifestantes no estaban autorizados por la policía, y como es lógico, los grupitos fueron disueltos por seis agentes de seguridad, que entienden a las mil maravillas eso de las disoluciones en seco

¹ Por ejemplo Victor Mercante, “Los Estudiantes”, Figueroa S; “Escuela Normal del Paraná. Datos históricos”.

(...) Los alumnos del Colegio Nacional de Córdoba han seguido el ejemplo de los que se han declarado en huelga en el Paraná, y como ellos, se han lanzado á la calle campeando por sus fueros, con la diferencia de que á los de Córdoba les ha ido peor, pues han sido cargados por el escuadrón de seguridad, revolver en mano con tal empuje por parte de la fuerza pública, que habiéndose refugiado algunos estudiantes (...) fueron perseguidos hasta los mismos dormitorios lo que en cualquier punto de nuestra tierra tiene mucho de violación (...) habían elevado al ministerio una solicitud en la que pedían fueran concedida la incorporación a curso superior de los aplazados en una materia.²

Nadie lo esperaba y ninguno lo presumía. Se supuso que la manifestación estudiantil terminaría con toda la corrección que la calidad de las personas que en ella debían tomar parte permitía esperar. Pero no fue así; lo que debía ser un acto público de determinado elemento universitario, se convirtió en protesta popular gracias a la intromisión de otros elementos.

En aquella época, al igual que hoy, los jóvenes eran vistos como sujetos influenciables por ideologías foráneas y peligrosas. Esa jornada dejó como resultado varios muertos y heridos. La lista de heridos no se dio completa pero se menciona a “Luis Corti estudiante del C. N. herido de bala en una mano”.³

Con el radicalismo en el poder y su apertura a los sectores medios, los vientos que soplaban desde Córdoba con la Reforma Universitaria llegaron a los claustros de la escuela media. El Centro de Estudiantes de la Escuela Carlos Pellegrini adhirió a la huelga de Reforma Universitaria, decretando la no asistencia a clases por una semana (Berguier et. al, p 18-19) y en 1921, al calor de esa lucha y teniendo como ejemplo a las federaciones de estudiantes universitarios, se crea la Federación de Estudiantes Secundarios, primer intento de coordinación todos los centros de estudiantes de escuela media del país. La Federación logra organizar una importante manifestación en 1923 al realizar en la Capital Federal una huelga contra el ministro Celestino Marcó⁴. Pero era demasiado tarde, al viento de 1918 le seguiría una suave brisa, pues con la presidencia de Alvear el reformismo universitario encontraba un fuerte freno a su brío inicial.

El año 1930 no solo da inicio a una década, sino también al ciclo de golpes de estado y un largo período de pretorianismo militar, que logra incrustarse en la sociedad

² Caras y caretas (Buenos Aires). 3-4-1909, n° 549.

³ Caras y caretas (Buenos Aires). 13-7-1901, n° 145

⁴ Caras y caretas (Buenos Aires). 5/5/1923, n° 1.283, página 89.

argentina, que favoreció a las campañas fascistas de “moralización” de la enseñanza, cuya consecuencia fue la expulsión de docentes y estudiantes. Como parte de esta política, el Ministro de la Instrucción y Justicia, Jorge de la Torre promulga un reglamento que prohíbe la formación de centros estudiantiles en el nivel de la enseñanza media (1936). En la Memoria Oficial del Ministerio de Instrucción Pública se encuentra la siguiente síntesis de la labor realizada durante la década infame: “Se han prohibido la circulación de panfletos, libelos y pasquines de propaganda subversiva en los locales y vecindad de las escuelas y colegios. Se ha vigilado la conducta social de los alumnos fuera del establecimiento.” Estas medidas tomadas dentro del marco institucional fueron acompañadas por un accionar violento. Rodríguez Molas (1985) recupera documentos que informan que durante la década infame “niños de pantalones cortos han pasados días y semanas en horrible hacinamiento en las cárceles de la Capital por haber expresado su solidaridad con la Reforma universitaria”.

Casi tres lustros después, el gobierno de Perón logra ampliar los márgenes de los derechos sociales y civiles. Si bien en la Reforma Constitucional de 1949 y en los discursos los “niños son los únicos privilegiados”, la participación política en los centros de estudiantes de la escuela media era ilegal, pues todavía estaba en vigencia la llamada “Ley de la Torre”, que recién sería anulada en 1973. En 1953, durante los avatares de la segunda presidencia de Perón⁵, se impulsa la formación de la Unión de Estudiantes Secundarios (U.E.S.), pero esta no fue más que una organización exclusivamente deportiva. El golpe militar de 1955, autodenominado Revolución Libertadora, puso fin a esta experiencia y dio inicio a la llamada resistencia peronista, a la cual se sumarían muchos jóvenes.

Gagliano (1997), Berguier (op. cit.) y Manzano (2012) coinciden en marcar a 1958 como momento de quiebre e inauguración de un nuevo período de alta politización y participación de los estudiantes secundarios, que se da al calor de la lucha de los estudiantes universitarios en torno al debate “laica o libre”.

⁵ Hasta 1952, la política distributiva del gobierno peronista, y con ella los beneficios en materia de movilidad social, fueron favorecidas por un contexto nacional e internacional propicio. El reacomodamiento de los capitales industriales a nivel mundial, con la recuperación de Europa gracias al Plan Marshall, la polarización del mundo y la sucesiva lucha por la hegemonía de dos modelos antagónicos en pugna, representados por EE.UU. y la URSS, llevaron a la burguesía nacional a buscar establecer alianzas con el capital internacional que permitieran el aumento de la productividad y con ella la competitividad en el mercado mundial, que se plasmó en la necesidad de “congelar” la política distributiva.

Si bien el estudiantado de escuela media ha estado presente desde fines del siglo XIX, se podría decir que las décadas de 1960 y 1970 estuvieron no sólo caracterizadas por un auge de la participación sino también por la consolidación de los modos de acción.

1969-1973:

En 1966 un sector de las Fuerzas Armadas, con el aval de los grandes capitales extranjeros y nacionales y el respaldo de fuertes campañas mediáticas, decide intervenir nuevamente en la política argentina e irrumpe el orden constitucional por medio de un golpe de Estado que se autodenominó “Revolución Argentina”. Como cabeza de ese golpe de estado asume el gobierno el Gral. Juan Carlos Onganía. En materia económica, se adoptan planes de ajuste y la liberalización de la economía. Por otra parte, se suprimen las libertades cívicas y toda manifestación de expresión contra el régimen de facto. Todo el aparato represivo estaba orientado a impedir el avance comunista que parecía expandirse con virulencia por toda América Latina a partir del ejemplo de la revolución cubana (1959) en el contexto de la Guerra Fría.

En mayo de 1969 el movimiento obrero de Córdoba, importante en número por el desarrollo de la industria metal-mecánica de la posguerra, estaba organizado en sindicatos con una gran capacidad de negociación, protagonizó la insurrección popular conocida como Cordobazo, donde los estudiantes universitarios tuvieron una destacada participación. Los análisis de este período sobre el tema que aquí nos atañe suelen invisibilizar, pasar por alto, la experiencia de los estudiantes de escuela media al centrar su eje en el movimiento obrero o en el vínculo de éste con los estudiantes universitarios. Por eso muchos de los autores ya citados encontraron en este período un *impasse*, donde la juventud buscó nuevos canales de expresión política en diferentes espacios culturales, por ejemplo, la música.

Siendo muy pocos los trabajos que relatan esta historia desde los estudiantes de escuela media, considero oportuno rescatar algunas de las entrevistas que registra la obra de Juan Ignacio González “Los del Cordobazo” (2009), donde relata la historia de la agrupación Línea de Acción Revolucionaria (LAR) entre los años 1969 y 1973. LAR fue una organización de estudiantes secundarios formada inmediatamente después de los sucesos del Cordobazo⁶.

⁶ “.. el contexto en que surge: final de la dictadura de Onganía, y básicamente se destaca en las dictaduras de Levingston y Lanusse (..) el LAR como fenómeno importante en la vida del movimiento estudiantil

El lugar de los primeros contactos de sus integrantes fueron las aulas de los colegios donde estudiaban. Muchos de ellos terminarán con el tiempo formando parte de otras organizaciones políticas, por lo cual fueron perseguidos y desaparecidos.

El aula era considerada por las autoridades nacionales y de los colegios, a partir de distintos ordenamientos jurídicos, como un lugar donde no debían impartirse contenidos políticos, ni involucrar a los estudiantes en cuestiones de la realidad social, dado que de acuerdo a las concepciones de la época el aula debía ser un espacio neutral con respecto al contexto social. Aun vigente la “Ley de la Torre”, dice la fuente citada:

“...lo que específicamente hacíamos en la escuela [Colegio Monserrat], peleábamos por un centro de estudiantes, en esa época estaba el decreto Jorge De la Torre, que impedía que los estudiantes se agremiaran en centros de estudiantes, entonces la consigna era ‘Por la derogación del decreto Jorge De la Torre y la formación de un centro de estudiantes’, y en ese trabajo se sumó, se arrimó mucha gente (..) la presencia del LAR en los colegios secundarios era muy fuerte, no sólo en lo numérico sino en el contenido (..) los colegios más fuertes eran el Monserrat, el Carbó, el Manuel Belgrano, El Deán Funes, algunos colegios nocturnos...”[LAR12]

Sin embargo, por más prohibiciones que existieran, los estudiantes eran sensibles a los hechos que leían o escuchaban en otros espacios, lo trasladaban al debate entre sus pares, y en determinadas ocasiones expresaban sus posiciones políticas. Incluso las mismas aulas resultaron espacios propicios para expresarse y las características particulares de algunos docentes estimularon los debates y las participaciones.

“El LAR [era considerado] como espacio de formación y discusión (..) como una manera de poder participar con el otro, sino ¿Qué te quedaba, ir solo?, acá participabas y hacías cosas por tu cotidiano, que era la escuela, para que los profesores no te insulten, no sean injustos con las amonestaciones (..) para participar en ese mundo, para modificarlo (..) recuerdo las discusiones con la profesora de Educación Democrática, yo decía: ‘Profesora ¿por qué estudiamos Educación Democrática si en este país vivimos una dictadura?’ y eso generaba un despelote en el curso..” [LAR 05]

“...las primeras nociones que tengo de política fue en el año 1966, en ese año se había producido el golpe de Onganía y yo había entrado al Monserrat, lo tenía de

fueron los 70-73 (..) formábamos parte de un generación que no había conocido nunca la democracia política...”[LAR10].

profesor de Educación Democrática a Carlos Becerra, un dirigente del radicalismo (..) este tipo nos enseñaba, nos decía: ‘¿este es un gobierno de facto o una dictadura?’, y eso nos llevaba a reflexionar..”[LAR12]

El LAR llevaba a cabo distintos tipos de actividades: jornadas de formación política en casas de estudiantes, asambleas escolares, tomas de escuelas y actividades de agitación relámpago:

“.. Obviamente que toda la actividad que hacíamos nosotros era absolutamente clandestina (..) había gente realmente muy chica, pero también había mucho criterio, tampoco cualquiera hacia cualquier cosa. No es que los chicos más chicos, a lo mejor 12 o 13 años, iban a ir a un acto relámpago. Sí prestaban las casas para que nos reuniéramos, participaban de algunas reuniones (..) éramos chicos, no solo o no tanto por lo peligroso, sino por la responsabilidad que asumíamos (..) forzados por la clandestinidad a un funcionamiento casi militar..”[LAR12]

Pero con el crecimiento de la agrupación:

“..[Había una] incapacidad de filtrar la gente que quería entrar al LAR, a medida que crecía, iba siendo cada vez más peligroso para el Estado, entonces era inevitable que se llene de soplones, y al último se metieron muchos soplones, no había manera de controlar, era una agrupación completamente abierta..” [LAR07]

El Estado iba perfeccionando sus herramientas de vigilancia y control, pero todavía no se podía llegar a vislumbrar la dictadura que sobrevendría en 1976.

“..Cuando al LAR lo desmantelan, eso yo creo que bueno, que tuvimos mucha gente infiltrada, cuando desmantelan el LAR, que fue en el año ‘72, invierno, me acuerdo que hacía un frío de cagarse en la cana, donde después pusieron el D2, sabían todo, sabían los sobrenombres, que habíamos ido al cine [nos interrogaba] la tía [Pereyra], no se si la ubicas, a ese personaje, una torturadora muy conocida (..) en un momento, como que, de ser un pequeño grupo, el LAR, como que ya, a lo largo de dos años y pico, tres, creció muchísimo, éramos muchos, pero así como éramos muchos, dentro de esos muchos, había algunos que eran concretamente canas, informantes, si yo tenía un compañero Carbó, Pereyra el apellido, el negro Pereyra, que era el hijo de esta mina que te estoy diciendo, nunca militó en el LAR pero el se hizo muy amigo nuestro, el cancherito, como queriéndonos sacar información..” [LAR02]

“..Hubo un infiltrado el Chato, del Instituto Córdoba (..) seguramente los tenían absolutamente a todos identificados, porque el Chato era responsable del Instituto Córdoba en la dirección del LAR, seguramente estábamos todos identificados. Pero es necesario tener presente que éramos menores de edad todos, si nos detenían, salvo que hubiese prueba del delito in fraganti no te podían detener mucho tiempo, ¿No?, no era la dictadura de Videla, que te hacía desaparecer, te metían preso y los padres iban a la comisaría inmediatamente. Si bien, la policía tenía todo el diagrama del LAR identificado, una de las razones por la que no lo podían desarticular era porque, en realidad, éramos todos muy chicos, menores de edad..” [LAR10]

1973-1974

La llegada de Cámpora significó una suerte de “primavera democrática” que se plasmó con claridad en los espacios educativos. En términos de agrupaciones, los sectores revolucionarios (fundamentalmente pero no solo juveniles) bajo la dirección de Montoneros se abroquelaron en la llamada “Tendencia” y sus frentes, lanzados ambos en abril de 1973, se proponían organizar al estudiantado: la Juventud Universitaria Peronista y la renovada Unión de Estudiantes Secundarios.

El gobierno popular sentó por un tiempo nuevas bases para el activismo estudiantil. Uno de los signos más inequívocos de esa efímera primavera fue la anulación de la “Ley de la Torre”, la autorización y el impulso ministerial para la creación de organismos de participación estudiantil que, se crearía ayudaría a forjar jóvenes “participativos, dispuestos a tomar riesgos y a cuidar de su prójimo” (Berguier et al., 1986:35)

1974-1983

La represión y la desaparición sistemática llevada a cabo durante la última dictadura comenzó antes de que se instaure dicha dictadura, “Las características de este poder desaparecedor no eran flamantes, no constituyeron un invento. Arraigaban profundamente en la sociedad desde el siglo XX favoreciendo la desaparición de lo disfuncional, de lo incómodo, de lo conflictivo” (Calveiro, 2005).

En la formación de la triple AAA, durante la presidencia de Perón, se avizoraba el funcionamiento del aparato represivo desplegado luego por la dictadura de Videla. *Las*

tres AAA son las tres armas, era titulada acertadamente una película que reproducía la Carta Abierta a la Junta que escribió Rodolfo Walsh antes de ser desaparecido.

Tras la muerte de Perón, asume la presidencia de la Nación, María Estela Martínez de Perón que relata a la revista *Evita Montonera*:

Fue nombrado el octogenario gorila de Ivanissevich que en pocas semanas se gano el repudio del estudiantado y los docentes en sus “magistrales” discursos. El carácter antiperonista y proimperialista del gobierno se reflejaba también en la educación (...) [que] declara ilegítimas las huelgas de los estudiantes y docentes y amenace con descuentos en caso de acudir a ellas, es desorganizar, desmovilizar y amordazar al pueblo.⁷

Y atina a pronosticar:

La política que Ivanissevich impulsa cambiará las condiciones para desarrollar la tarea de organización masiva de los secundarios del pueblo en torno a los ejes reivindicativos y antiimperialistas: la UES encontrará nuevas trabas represivas para trabajar en los colegios, posiblemente desconozcan centros, comenzaran a expulsar compañeros, buscaran pretextos disciplinarios, serán más difíciles de obtener el reconocimiento en los colegios.

La represión será más abierta allí donde la agrupación esté más desarrollada, pero se dará en dos planos: 1) será burocrático-reglamentaria (circulares, reglamentos, disposiciones, etc., de autoridades y cuerpo disciplinario del colegio), y 2) revitalización de los vínculos con el aparato represivo (celadores canas, alcahuetes, gente del SIDE metida en los colegios, Coordinación, otros servicios, vandomistas, sectores de la oligarquía y autoridades del colegio vinculadas a las FF.AA.) y la participación policial directa en los conflictos estudiantiles (movilizaciones, tomas, etc.). La represión no solo estará dirigida fundamentalmente contra la agrupación, sino contra todos los intentos del Movimiento Estudiantil de organización masiva. (...) Con Ivanissevich en el Ministerio la burocracia educativa ligada a la política e ideológicamente a la política proimperialista del octogenario ministro, encontrará espacio para desarrollar su política, sin el obstáculo que significaba Taiana⁸

⁷ Evita Montonera, Año I N° 2 Enero-Febrero 1975

⁸ Evita Montonera, Año I N° 2 Enero-Febrero 1975.

Es importante rescatar el testimonio de una detenida política del período previo a la instauración de la última dictadura para demostrar como el aparato represivo fue a la búsqueda de los jóvenes militantes con anterioridad a 1976.

Mi despertar político se había producido a los quince años, mientras cursaba mis estudios secundarios en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (...) me incorporé a la entonces Vanguardia Comunista (...) Mi novio de entonces era militante en el mismo partido de izquierda que yo (...) Junto con mis estudios, seguí llevando adelante mi actividad militante. Ésta consistía, principalmente en distribuir periódicos (...) una de mis profesoras me denunció. Fue a raíz de un comentario que hice en clase de Historia con respecto a la guerra de Vietnam. Dije que ‘el ejército más chico del mundo le había ganado al más grande porque luchaba por sus ideales por su liberación’. A la profesora no le gustó para nada esta interpretación entonces, me denunció a la directora de la escuela, y ésta a la policía. Como consecuencia de esta denuncia en Mayo de 1975, poco más de dos meses después de haber comenzado la escuela la policía nos detuvo a mi marido y a mí. (Ambort, 2011:20)

En la madrugada del 24 de Marzo de 1976 las Fuerzas Armadas, encabezadas por Jorge Rafael Videla (Comandante en Jefe del Ejército), consumaron el golpe de Estado contra el gobierno elegido democráticamente de Martínez de Perón. Una de las primeras medidas fue la suspensión de las clases de aquel día. Directores de algunos colegios no se demoraron en manifestar su apoyo al golpe:

Tino les dirigió la palabra a los estudiantes obligados a escuchar su apoyo a la dictadura (...) Les dijo: ‘[...] a partir de ahora, ya saben, se acaba la joda, van a tener que marcar el paso’(...)‘y sepan que yo soy como Benito Mussolini (Brietez y Denza,2012:83)

El Jefe del Ejército podía concretar su objetivo de pacificar al país sin impedimentos, ya que “Si es preciso en la Argentina, deberán morir todas las personas necesarias para lograr la seguridad del país.”⁹ Esta violencia estaba claramente dirigida a los sectores más combativos, que eran descriptos del siguiente modo “Yo quiero significar que la ciudadanía argentina no es víctima de la represión. La represión es contra una minoría a quien no consideramos argentina”¹⁰

⁹ Declaración como Jefe del Ejército de Jorge Rafael Videla, diario Clarín, 24 de octubre de 1975.

¹⁰ Declaraciones de Videla, diario La Prensa, 18 de diciembre 1977.

El Proceso de Reorganización Nacional, denominado así por los ejecutores del golpe militar, fue el período más notorio de destrucción humana, material y pedagógica en la enseñanza media, y la mayor exacerbación del autoritarismo en la disciplina, que al salirse de cauce, asume formas directas de represión.

La mayoría de las personas desaparecidas fueron jóvenes militantes, que creían en la intervención política directa de la juventud para cambiar la estructura de una sociedad que consideraban desigual, injusta y represiva.

Uno de los hechos más significativos de este plan desatado contra la juventud fue la detención y desaparición de los jóvenes que en la ciudad de La Plata habían participado de una campaña por el boleto estudiantil, hecho ocurrido el 16 de setiembre de 1976, conocido como “La noche de los lápices”.

La dictadura también se valió de métodos legales para lograr la desmovilización reglamentando una férrea disciplina en el espacio áulico, entre ellos cabe destacar el folleto distribuido por el Ministerio de Educación (1978) “Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo”, y la Circular N° 137 elaborada por la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, donde se prohíbe “‘la familiaridad excesiva’ en la escuela para lo cual, los estudiantes deben guardar ‘absoluto silencio’ mientras estén dentro del establecimiento. Se debe cantar el himno ‘con unción’, los varones tienen prohibido el vaquero y deben llevar el pelo ‘muy corto’ y las mujeres ‘muy recogido’ (...) Se prohíbe finalmente ‘efectuar solicitudes colectivas’”.

1983-2001

La década del ‘80 comenzó con un aflojamiento del rígido control militar. A las organizaciones de derechos humanos se sumaron los sindicatos y los partidos políticos, y dentro de ellos se hacía sentir la activa participación de los jóvenes.

En 1983 el presidente Raúl Alfonsín inauguró una nueva etapa en la política argentina, la experiencia democrática que, a pesar de sus notables defectos y de los diversos convulsiones institucionales, continúa hoy vigente y tiene el indudable mérito de ser la más larga de la historia, de haber finalizado con la alternancia entre gobiernos militares fuertes y civiles débiles.

Durante la presidencia de Alfonsín, el Ministro de Educación recayó en Carlos Alconada Aramburú. Apenas empezada su gestión, derogó la Ley Universitaria del proceso por considerarla “*un engendro legal de la dictadura incompatible con el*

régimen constitucional vigente, instrumento de dominación de los minúsculos grupos reaccionarios de siempre sobre la universidad argentina". Restableció los estatutos universitarios promulgados antes de 1966 y derogó la resolución de 1936 de Jorge de la Torre que prohibía los centros de estudiantes en la escuela media, recuperando así el espíritu de la reforma universitaria de 1918.

El viraje en la política y en la economía dividieron a la sociedad del líder político que había prometido que "con la democracia se come, se educa y se trabaja". A la vista de la cruda realidad se demostró que no todo era posible solo con democracia. Ante el malestar social producido por la hiperinflación y el fracaso de distintos planes económicos, sumado al levantamiento militar de Seineldín a fines de 1988 y poco después, el asalto al cuartel de La Tablada, Alfonsín se encontró obligado a anticipar la entrega del poder en 1989 a Carlos Menem.

El saldo de la gran desilusión sería una juventud que comenzaba a preferir la manifestación por canales alternativos a los de la política clásica. Pero sellada la perdurabilidad de gobiernos constitucionales e instituciones democráticas, el escenario fue propicio para el avance en materia de legislación y en políticas públicas que fomenten la construcción de ciudadanía, y, en maneras diferentes, de pensar la convivencia en la sociedad y en la escuela. En este contexto, el país ratificó e incorporó en su Constitución Nacional tratados internacionales que reconocían los derechos de niños, niñas y adolescentes, logrando un avance en la institucionalización de políticas en materia de los derechos de los menores, y el reconocimiento general de los derechos humanos. Sin embargo, más allá del avance discursivo e institucional, en la cotidianeidad, la garantía concreta de los mismos se torna por demás compleja.

Durante la década del '90, se torna inevitable el agotamiento de un ciclo que se había iniciado promediando la década del '70, período durante el cual el capital logró perpetuar, a lo largo de tres décadas el ataque reaccionario más exitoso de la última centuria. El avance de políticas neoliberales y neoconservadoras durante la década del '90, tuvo como efecto una amplia transformación, deviniendo en un modelo de Estado intervencionista, un Estado escuálido orientado por una hegemónica ideología neoliberal. Este cambio de rumbo implicó la reestructuración general de la economía, la sociedad, la política y la cultura. En esta etapa se profundizó el deterioro de los sistemas públicos de educación y de salud.

La crisis política y la oleada de luchas sociales por el agravamiento de la situación económica se intensificó en el segundo semestre de 1997, y la hegemonía de la burguesía, más o menos sólida durante el menemato comenzó a mostrar sus fisuras.

En Tartagal, General Mosconi, Salta, Cutral-Có, Plaza Huíncul, Neuquén se dan los primeros estallidos sociales. Entre 1996 y 1997 los piquetes de trabajadores y desocupados, con el apoyo de los vecinos, inauguran una nueva “forma de reclamar al Estado por sus derechos, esta forma de protesta se extendió a otros sectores del país, especialmente al Gran Buenos Aires, donde durante 1997 se realizaron 23 cortes de ruta, que se sumaron a otros 54 en el resto del país. El disciplinamiento social se fue creciendo por el aumento constante de la explotación laboral excedía límites tolerables.

Los cambios en la cultura política registrados en la década de 1990 en Argentina provocaron la emergencia de una generación de jóvenes que no se resignó a quedarse fuera del escenario en ningún aspecto de la vida social. A menudo los jóvenes percibieron que no podrían insertarse en la sociedad ni serían representados por ningún partido o sector político. La percepción juvenil, producto del colapso del mundo ordenado y disciplinado por la política gubernamental, había entrado en crisis a fines de la década de 1980.

Las organizaciones formales, partidos, los sindicatos y centros estudiantiles, respondían a un modelo tradicional, caracterizado por su estabilidad, alta visibilidad y su disposición en forma jerárquica vertical, con direcciones permanentes de carácter ejecutivo y asambleas solo de carácter consultivo, que acostumbraban a refrendar lo realizado o decidido por las direcciones, y encontraban en las elecciones la instancia central para renovar los cargos jerárquicos.

Estas formas de organización y funcionamiento fueron absolutamente incapaces de contener a quienes desertaron en masa debido al desencanto que encontraban en las instituciones. Los más activos buscaron encausar su actividad en otro tipo de agrupaciones, en espacios más flexibles y menos verticales, pequeños grupos adecuados para mantener relaciones cara a cara, con fuertes implicancias emocionales; no eran grupos estratificados que funcionaran en forma vertical. La horizontalidad no fue en la mayoría de los casos el resultado de una búsqueda desde lo ideológico, sino más bien el resultado de aproximaciones a tientas, sin un modelo preconcebido, inspiradas por un rechazo al modelo de estructuras verticales con dirigentes permanentes más que en una certeza de hacia dónde se quería marchar.

Un caso típico de las organizaciones estudiantiles que se dieron en este período, lo encontramos en Brazo Libertario (BL), movimiento estudiantil independiente, fundado a mediados de 1997 por un grupo de estudiantes del Colegio Normal Superior Mariano Acosta.

(...) cuando un grupo de estudiantes se agrupó y organizó para analizar la realidad, sus problemas y la relación con la historia, para poder enfrentarla de una forma organizada y así cambiar las injusticias que padecen estudiantes, docentes y demás trabajadores. De esta manera comenzar una lucha conjunta y no aislada la cual carece de importancia y fuerza ya que la lucha es una sola: explotados contra explotadores.

Dentro de sus principales objetivos, uno de los de los más significativos se refiere a la modificación de las formas de organización del Centro de Estudiantes del Secundario Mariano Acosta (CESMA), es decir, de su estatuto. En este sentido, la agrupación proponía que “La forma de organización para la real participación de los estudiantes es un sistema horizontal, autogestionado e independiente.”¹¹.

Con esta finalidad, durante el transcurso del año 1998 se realiza una asamblea con el objetivo de modificar el estatuto, medida que no se lleva a cabo porque no triunfo la propuesta de BL. En vista de tal situación, esta agrupación se plantea posibilidad de según seguir activamente como un partido interno dentro del centro de estudiantes. Finalmente deciden no ser participes de las elecciones que se realizan en el centro. A partir de ese momento, sin perder de vista su principal objetivo (lograr la horizontalidad del CESMA, a través de la modificación de su estatuto), BL comienza a movilizarse por fuera del centro de estudiantes, entregando gacetillas, pegando carteles, convocando asambleas. En palabras de la entonces profesora de geografía Raquel Papalardo¹²:

... aprovechando la situación de que la vicedirectora era una persona con problemas, personales, de salud, etc... bueno... la escuela en el turno mañana era un lugar propicio para realizar todo tipo de actividades que eran por fuera del centro de estudiantes que tenían que ver con esta actividad política

Con ese fin BL desarrolla un conjunto de estrategias, a través de los boletines informativos y las gacetillas que repartía, procurando gestar la idea del estudiante como “trabajador”. En 1998 su propuesta estatutaria se refiere con cierta tibieza a la categoría de “trabajador en formación” en los siguientes términos:

¹¹ Op. cit. p. 1.

¹² En el transcurso de 1998, Raquel Papalardo asume como suplente la vicedirección.

Terminado su ciclo de instrucción pasa a ser un trabajador de este sistema, entonces podemos decir claramente que nosotros somos trabajadores en formación. Como trabajadores en formación ya explotados, sentimos la necesidad, y tenemos el derecho de organizarnos en un gremio¹³.

Este concepto va siendo elaborado, y en la revista que publica BL, *El estallido* N° 4¹⁴, el movimiento comienza a autodenominarse “Asociación civil para el desarrollo de los trabajadores estudiantiles”, y en el siguiente número, “Asociación de Trabajadores Estudiantiles Brazo Libertario” adjuntando una constancia de inscripción al “único sindicato de trabajadores estudiantiles”¹⁵.

Consideramos que la categoría de “trabajadores estudiantiles” (pese al error teórico-conceptual que conlleva¹⁶) es utilizada por BL con el objetivo de aunar fuerzas bajo una misma identidad, al menos, con dos finalidades. En primer lugar, la apelación a un discurso cohesionador y homogeneizante. Cabe destacar que este intento de expansión de BL se realiza en dos espacios. Por un lado, dentro del mismo colegio, pero también, BL aspira a traspasar sus paredes, impulsando la reunión de fuerzas a través de la convocatoria a constituir, en un sentido amplio, el “Gremio de Trabajadores Estudiantiles” en un sentido amplio. No solo se convoca a los estudiantes del Mariano Acosta, sino que trasciende los límites jurisdiccionales, interpelando a los estudiantes de todo el país en estos términos:

(...) Pero ¿sabes lo que son nuestras escuelas porteñas?... Son una mierda al lado de los 5 millones de compañeros estudiantes del resto del país. Compañeros de toda la Argentina, Buenos Aires es propiedad de la clase trabajadora entera... agárrense. La asociación de trabajadores estudiantes ‘Brazo Libertario’ es un sindicato en formación para defender nuestros derechos y proteger nuestros intereses en cualquier punto del país. Comuniquémonos a elestallido@hotmail.com para poner en marcha un congreso nacional de trabajadores estudiantiles.¹⁷

Rememora Papalardo:

¹³ Op. cit. (p. 2)

¹⁴ AA. VV.; Revista “El estallido”, N° 4, noviembre de 1998 (p. 2).

¹⁵ AA. VV.; Revista “El estallido”, N° 5 (p. 4).

¹⁶ Según Saturnino Sepúlveda Niño (1983; 63) la desvinculación del estudiantado con la economía, la producción y las fuerzas productivas hacen que el mismo no pueda ser considerado parte de la clase trabajadora Sin embargo, consideramos que existe una vinculación aunque indirecta y relativa, con la primera.

¹⁷ AA. VV.; Revista “El estallido”, N° 6, octubre de 1999 (p. 10).

(...) Cuando Florencia egresó, el grupo que militaba con ella se disolvió. Y no quedó más que esta organización estatutaria, que a nosotros nos generaba un problema bastante serio porque cada decisión que tomaba el centro era asamblea. (...)

Y en estos términos recuerda la estudiante Florencia Gamboa:

(...) En 5° año, en términos políticos ya estaba terminado, y en lo personal era una mierda... yo pensaba que no quería ir más a la escuela. (...) Tres años después de la asamblea se modifica el estatuto por una agrupación que se llamaba ABRAXA, pero era lo nuestro. Nosotros teníamos cabeza, lo habíamos pensado y leído mucho. Esto fue todo muy previo a lo que fue el 2001(...)

2001-2012

Los años de descomposición de las relaciones sociales como resultado de las políticas neoliberales y neoconservadoras habían corroído la cohesión social. Así fue como la eclosión de 2001 en Argentina, iniciada como una crisis financiera, devino rápidamente en crisis económica, social, política e ideológica. En otras palabras, una crisis de hegemonía en la que los antiguos consensos ya no tenían la capacidad para cohesionar mínimamente a la sociedad y los nuevos no poseían aún la madurez suficiente.

Las tensiones sociales que se fueron acumulando durante la década del '90 hicieron eclosión en la revuelta popular del 19 y 20 de diciembre de 2001, a través de la irrupción de una fuerte insubordinación ciudadana, a la cual los estudiantes de escuela media llegaron tarde:

La ausencia de los sindicatos y de las organizaciones estudiantiles caracterizó a la jornada de lucha de 120/12/01. (...)

(...) Los estudiantes, como ya dijimos, brillaron por su ausencia los días 19 y 20 de diciembre del año pasado. Esto se debe a que sus organizaciones se diluyen en cada fin del ciclo lectivo y no entienden (o no quieren entender) que la lucha no puede quedar restringida al calendario escolar.

Pero el tema central acá es qué política va a implementar el Gobierno -más que nada el Ministerio y la Sec. de Educación(...) con respecto a la posible organización asamblearia de los estudiantes.

El tema es simple: no quieren que las asambleas barriales se metan en las escuelas, que los estudiantes no cuestionemos la autoridad de los directivos,

preceptores, docentes, etc. (como está haciendo la sociedad con los políticos). Por que ellos tienen autoridad porque nosotros les dejamos tenerla.

Y la respuesta es más simple aún: metamos las asambleas en las escuelas y cuestionemos su autoridad. Porque ellos tienen autoridad porque nosotros les dejamos tenerla.¹⁸

Sin embargo, las asambleas y el cuestionamiento logró penetrar la escuela y movimiento estudiantil se *piqueteriza*, siendo objeto de la misma violencia que intentó dismantelar al movimiento de los desocupados¹⁹:

El 13 de junio de 2002, un alumno (adolescente) fue agredido a la salida del Colegio Mariano Moreno, por dos hombres que, con un elemento punzante, le marcaron la sigla AAA (triple A) en el cuerpo, además de golpearlo y amenazarlo, diciéndole que debía dejar de reclamar por el boleto estudiantil.²⁰

El motivo de la movilización estudiantil estaba claramente vinculado con el de los jóvenes del setenta: “Los estudiantes de este colegio vienen reclamando por el boleto estudiantil desde hace un tiempo.”²¹

Tras los hechos conocidos como la “Masacre de Avellaneda”, donde se produce el asesinato de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán a manos de la policía, el entonces presidente Duhalde decidió adelantar las elecciones, renunciando a toda pretensión de reelección. Apoyando como candidato al santacruceño Néstor Kirchner, quien accedió a la presidencia, pese a no ser el candidato más votado, ya que al no presentarse para el balotaje el ex presidente Menem, quien había obtenido más votos en la primera vuelta.

Durante el gobierno de Néstor Kirchner, se sanciona la Ley Federal de Educación (2006) que en su Capítulo VI se encuentra el artículo 126 que determina que:

Los/as alumnos/as tienen derecho a:

h) Integrar centros, asociaciones y clubes de estudiantes u otras organizaciones comunitarias para participar en el funcionamiento de las instituciones educativas, con responsabilidades progresivamente mayores, a medida que avancen en los niveles del sistema.²²

Pero debido al principio del federalismo, que respeta la Ley de Educación, las leyes y reglamentaciones varían en cada provincia difiere en lo que atañe a su legislación con

¹⁸ AA. VV. Revista Calicanto N° 3, 2002.

¹⁹ Masacre de Avellaneda 26 de junio de 2002

²⁰ www.oocities.org/ar/todosarg/denuncias/urgente.htm (26/04/2013)

²¹ Op. cit. (26/04/2013)

²² www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf (03/02/2013)

respecto a los centros de estudiantes, incluso en algunos casos no existen. Algunas de las leyes que reglamentan los centros de estudiantes son: Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ley Provincial N° 137; Provincia de Buenos Aires: Resolución Provincial N° 4900 (2005); Provincia de Córdoba: Resolución Provincial N° 124 (2010); Provincia de Chaco Ley N° 5135; Provincia de Río Negro Ley N° 2812

En cada una de las leyes y circulares ministeriales provinciales se puede percibir la orientación del partido gobernante. Podemos encontrar casos de fomento la denuncia, persecución y vigilancia de los estudiantes con participación en la política.

Por ejemplo, el diario Pagina 12 publicó que en las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires²³ se fomenta la vigilancia y delación de los estudiantes que tienen participación en la toma de escuelas. Cabe cuestionarse sino es en el propio gobierno donde radican las trabas de la ley de educación. Si bien esta ley habilita a los jóvenes para participar políticamente dentro de las instituciones educativas, ¿por qué la Correpi sigue en la actualidad registrando denuncias que nos recuerdan tanto las antiguas prácticas las cuales entrarían en contradicción con el citado artículo de la Ley de Educación?

Conclusiones

Desde los comienzos del movimiento estudiantil secundario hasta la actualidad, se puede observar que los problemas clasistas, pedagógicos y los puramente gremiales, se encuentran entrelazados en las demandas de los estudiantes.

Debemos precavernos del juvenilismo²⁴ que tiende a caer en una posición idealista sobre los jóvenes, no todos se orientan hacia posiciones de cambio social. Muchos jóvenes se mantienen indiferentes, otros, como relatan algunos actores, fueron “buchones” en tanto que hay quienes militan en espacios que podemos identificar como *pro status quo*.

Las normas de la regulación a nivel nacional de los Centros de Estudiantes Secundarios durante los períodos 1936-1973, 1974-1983 y 1989-2006 tendieron a erradicar todo tipo

²³ www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-152307-2010-08-31.html (03/02/2013)

²⁴ Entendemos por Juvenilismo a la corriente teórica nacida con el siglo XX que hasta la actualidad presentó altibajos, pero siempre en momentos en que aumenta la movilización juvenil resurge con el viejo postulado de que los jóvenes son el reservorio intelectual y moral de la sociedad e incluso algunos teóricos radicalizan dicha postura al llegar a considerar que los jóvenes, casi en abstracto, son el nuevo el sujeto revolucionario.

de participación política de los estudiantes. Encontramos dos breves paréntesis en la experiencia camporista y alfonsinista.

Recién con la presidencia de Alfonsín podemos hablar de una clara intención de apertura democrática enmarcada en un nuevo clima de época. Se incentivó desde el Estado la participación de los estudiantes con medidas tendientes a favorecer la creación de organizaciones estudiantiles. Sin embargo, no se dismanteló el aparato burocrático-autoritario de las instituciones educativas. Esta situación trajo sus consecuencias en la década del '90, donde el estilo político normativo adquiere nuevamente un carácter autoritario de control social profundamente conservador orientado a la despolitización de los estudiantes.

Es notorio el cambio discursivo y de estilo de los funcionarios del estado de los '90 en relación con el que ocurre en la actualidad.

Con respecto a las marchas contra el proyecto de Ley de Federal de Educación, el presidente Menem manifestaba a los jóvenes:

Yo los llamo a la reflexión. El horno no está para bollos. Yo no estoy en contra de esta amplia libertad que se vive en la República Argentina. Pero no vaya a ser cosa que volvamos a tener otro contingente de Madres de Plaza de Mayo reclamando por sus hijos (...) estas movilizaciones son el territorio que aprovechan para infiltrarse los terroristas (...) En los últimos tiempos (...) los estudiantes nos tienen acostumbrados a interrumpir los ciclos lectivos a partir de cuestiones ideológicas, en lugar de formular cuestionamientos de tipo (...) educativo (...) ¿Por qué, en lugar de tomar las universidades y las escuelas, no toman los libros? Con esta pregunta, Carlos Menem rechazó ayer la decisión de los estudiantes secundarios de ocupar los colegios en repudio a la Ley Federal de Educación.²⁵

En cambio, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, incentiva la participación política juvenil, no solo discursivamente sino también desde la política pública²⁶ y la legislación, dado que según manifestó en la prensa envió al parlamento:

“un anteproyecto de ley para que no se pueda prohibir la creación de los centros de estudiantes” en ninguna escuela del país, a partir de la propuesta de una

²⁵ www.pagina12.com.ar/1998/98-08/98-08-25/pag07.htm (10/03/2013)

²⁶ Tanto el Ministerio de Desarrollo Social como el Ministerio de Educación tienen proyectos y emiten cuadernillos para la formación de centros de estudiantes.
www.juventud.gob.ar/descargas.php?id=/Cuadernillos respectivamente
www.portales.educacion.gov.ar/dnps/files/2012/02/Participaci%C3%B3n-y-Centros-de-Estudiantes.pdf

estudiante sanjuanina. “No queremos que se prohíba a ningún argentino, tenga la edad que tenga, el sexo que tenga, la religión que profese, expresar sus ideas y organizarse”²⁷

Sin embargo, es irrefutable que los jóvenes aún son víctimas de la violencia represiva: esto saca a luz el complejo de complicidades y responsabilidades entre el sistema judicial y policial, que nos permite concluir que más allá de las distintas modalidades en que se manifiestan los jóvenes, el Estado y los grupos paraestatales no lograron impedir que el movimiento estudiantil se desarrollara de acuerdo a sus intereses y posibilidades²⁸ como lo demuestran en la actualidad las masivas movilizaciones, Estudiantazos 2006, Estudiantazo 2010 y la movilización de los estudiantes de las escuelas técnicas de la Ciudad de Buenos Aires 2012, entre otras.

Bibliografía

- AMBORT, GLADYS (2011), *Algo se quebró en mí. De cómo terminó mi adolescencia en una celda de castigo*, Bs. As., Peña Lillo, Ediciones Continente.
- BERGUIER, R., HECKER, E. y SCHIFRIN, A., (1986) *Estudiantes Secundarios: Sociedad y Política*. CEAL; Bs. As.
- BIAGINI, HUGO E., (2012). *La contracultura juvenil*, Bs. As, Capital Intelectual.
- BONVILLANI, A.; PALERMO, A. I.; VÁZQUEZ, M. y VOMMARO, P. A., (2010) “Aproximaciones a las relaciones entre las y los jóvenes y la política en la Argentina entre 1968 y la actualidad vistas a través de un posible estado del arte”. (www.biblioteca.clacso.edu.ar)
- BRIETEZ, RAFAEL y DENZA, NÉSTOR, (2012) *Los Pibes del Santa. Represión estudiantil en Florencio Varela (1976-1983)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- CALVEIRO, PILAR, (2005) *Poder y desaparición*, Bs. As., Colihue.
- CALVEIRO, PILAR, (2012) *Violencias de estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*, Bs. As., Siglo Veintiuno Editores.
- GAGLIANO, RAFAEL, (1997) *Educación, política y cultura adolescente (1955-1970) Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina [1955-1983]*. Bs. As., Galerna, pp. 321-349.
- GONZÁLEZ, JUAN I., (2009) *Los niños del Cordobazo*, Córdoba, Editorial Espartaco Córdoba.
- LITICHEVER, L. y NÚÑEZ, P., (2005) “Acerca de lo justo, lo legal y lo legítimo. Cultura política en la escuela media”. (www.scielo.cl/scielo)
- MARGULIS, M. y URRESTI, M., (1996). *La juventud es más que una palabra*”. (www.perio.unlp.edu.ar)

²⁷ www.elcomercial.com.ar/index.php?option=com_telam&view=deano&idnota=203791&Itemid=116

²⁸ En la actualidad, la ocupación del espacio público mediante la toma de establecimientos, los cortes de calle, stencil, volanteadas, siguen siendo iguales a las descritas en otros períodos, pero se incorporan las nuevas tecnologías como blogs, Facebook. Ejemplo de esto: www.fel-arg.org/2012/09/17/como-tomar-un-colegio/

NUÑEZ, P. “Política y poder en la escuela media: disputas en torno a la ‘participación juvenil’ en el espacio escolar”. (www.perio.unlp.edu.ar/revistadejuventud)

PUIGGRÓS, A., (Comp) (2001) *La Educación en las provincias y territorios nacionales: (1885-1945)*, Bs. As., Editorial Galerna.

SAINTTOUT, FLORENCIA, (2013) *Los Jóvenes en la Argentina. Desde una epistemología de la esperanza*, Bernal, Universidad de Quilmes Editorial.

SEPÚLVEDA NIÑO, S., (1983) *Maestros estudiantes y lucha de clases*, Bogotá, Unidad.

SVAMPA, M., (2008) *Cambio de época, movimientos sociales y poder político*, Bs. As., Siglo XXI-Calcsó.

MANZANO, VALERIA, (2012) “Cultura, política y movimiento estudiantil secundario en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX”. (www.propuestaeducativa.flacso.org.ar)

VÁZQUEZ, M. y VOMMARO, P. A., (2008) “Sentidos y prácticas de la política entre la juventud organizada de los barrios populares en la Argentina reciente”. (www.scielo.org.ve)

Fuentes

AA. VV.; “Calicanto”, N° 3.

AA. VV.; Revista “El estallido”, N° 4, noviembre de 1998.

AA. VV.; Revista “El estallido”, N° 5.

AA. VV.; Revista “El estallido”, N° 6, octubre de 1999.

Entrevistas a: Florencia Gamboa y Raquel Papalardo (2010).